

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-65-261752

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 10-05-2010 10:11:59
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1594-SE10

SEÑOR (ES) : CARLOS ROBERTO VALVERDE PALMA
RUT : 14.344.098-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Asesoría técnica diseño mej. Estadio Chiquihue
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N 65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Asesorías en gestión de proyectos	1 Unidad		Prórroga contratación servicio de asesoría técnica diseño mejoramiento Estadio Chiquihue, por el periodo de un mes (Valor total de OC con impuestos de retención incluidos)	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000
				Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos				
					Neto	\$		1.500.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.500.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		1.500.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Asesoría técnica diseño mej. Estadio Chiquihue
Secplan
Item 1140502011002

Nota: Las boletas deben remitirse al Depto. de Contabilidad, ubicado en San Felipe 80, tercer piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>